1 Sobre único

1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

5.090.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111707	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE CUATRO (04) FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA	1,00	UN	5.400.000,00	5.090.000,00	5.090.000,00

1.2	FICHA TECNICA	
1.2.1	DOTACIÓN VIGENCIA 2025 DOTACIÓN VIGENCIA -2025 BENEFICIARIOS 1 MIRLEY PORTOCARRERO CASTRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2 HARRINSON VALENCIA MICOLTA TECNICO OPERATIVO 3 SANDRA DEL CONSUELO QUIÑONEZ ARROYO TECNICO ADMINISTRATIVO 4 LAUREMS YAZURIT GONZALEZ TECNICO OPERATIVO NOTA: SE DETALLAN LAS SIGUIENTES DESCRPCIONES CON EL OBJETIVO DE OBTENER LOS PRECIOS DEL MERCADO Y ASI SACRA EL VALOR PROMEDIO:	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOTACIÓN VIGENCIA 2025 DOTACIÓN VIGENCIA -2025 BENEFICIARIOS 1 MIRLEY PORTOCARRERO CASTRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2 HARRINSON VALENCIA MICOLTA TECNICO OPERATIVO 3 SANDRA DEL CONSUELO QUIÑONEZ ARROYO TECNICO ADMINISTRATIVO 4 LAUREMS YAZURIT GONZALEZ TECNICO OPERATIVO NOTA: SE DETALLAN LAS SIGUIENTES DESCRPCIONES CON EL OBJETIVO DE OBTENER LOS PRECIOS DEL MERCADO Y ASI SACRA EL VALOR PROMEDIO:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOTACIÓN VIGENCIA 2025 DOTACIÓN VIGENCIA -2025 BENEFICIARIOS 1 MIRLEY PORTOCARRERO CASTRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2 HARRINSON VALENCIA MICOLTA TECNICO OPERATIVO 3 SANDRA DEL CONSUELO QUIÑONEZ ARROYO TECNICO ADMINISTRATIVO 4 LAUREMS YAZURIT GONZALEZ TECNICO OPERATIVO NOTA: SE DETALLAN LAS SIGUIENTES DESCRPCIONES CON EL OBJETIVO DE OBTENER LOS PRECIOS DEL MERCADO Y ASI SACRA EL VALOR PROMEDIO: '.	
1.2.2	DESCRIPCION DE TALLAS DAMAS TALLAS CANTIDAD DESCRPCION TALLAS HOMBRE PANTALON 10 3 PANTALON 14 3 PANTALON 34 3 PANTALON 8 3 CAMISA MANGA LARGA L 3 CAMISA MANGA LARGA XL 3 ZAPATOS 39 3 CAMISA MANGA LARGA M 6 ZAPATOS TACONES 37 6 ZAPATOS TACONES 39 3 CANTIDAD SEGMENTO DESCRIPCIÓN 9 Ropa de Dama camisa formal manga larga para dama 9 Ropa de Dama Pantalón drill formal 3 Ropa Caballero Camisa formal manga larga 3 Ropa Caballero Pantalón caballero 9 Calzado Dama Calzado de calle para dama 3 Calzado caballero Calzado para caballero	Esta pregunta requiere anexar documentos (DESCRIPCION DE TALLAS DAMAS TALLAS CANTIDAD DESCRPCION TALLAS HOMBRE PANTALON 10 3 PANTALON 14 3 PANTALON 34 3 PANTALON 8 3 CAMISA MANGA LARGA L 3 CAMISA MANGA LARGA XL 3 ZAPATOS 39 3 CAMISA MANGA LARGA M 6 ZAPATOS TACONES 37 6 ZAPATOS TACONES 39 3 CANTIDAD SEGMENTO DESCRIPCIÓN 9 Ropa de Dama camisa formal manga larga para dama 9 Ropa de Dama Pantalón drill formal 3 Ropa Caballero Camisa formal manga larga 3 Ropa Caballero Pantalón caballero 9 Calzado Dama Calzado de calle para dama 3 Calzado caballero Calzado para caballero)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' DESCRIPCION DE TALLAS DAMAS TALLAS CANTIDAD DESCRPCION TALLAS HOMBRE PANTALON 10 3 PANTALON 14 3 PANTALON 34 3 PANTALON 8 3 CAMISA MANGA LARGA L 3 CAMISA MANGA LARGA XL 3 ZAPATOS 39 3 CAMISA MANGA LARGA M 6 ZAPATOS TACONES 37 6 ZAPATOS TACONES 39 3 CANTIDAD SEGMENTO DESCRIPCIÓN 9 Ropa de Dama camisa formal manga larga para dama 9 Ropa de Dama Pantalón drill formal 3 Ropa Caballero Camisa formal manga larga 3 Ropa Caballero Pantalón caballero 9 Calzado Dama Calzado de calle para dama 3 Calzado caballero Calzado para caballero '.	

1.3	REQUISITOS HABILITANTES	
1.3.1	a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada. – (ANEXO 7). El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por La Contraloría Distrital de Buenaventura, en el Anexo correspondiente de la invitación "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y los requisitos establecidos en la presente invitación. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta o participar en todo el proceso de selección de mínima cuantía y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta, antecediendo a la firma se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. Si se trata de un	Esta pregunta requiere anexar documentos (a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada. – (ANEXO 7). El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por La Contraloría Distrital de Buenaventura, en el Anexo correspondiente de la invitación "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y los requisitos establecidos en la presente invitación. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta o participar en todo el proceso de selección de mínima cuantía y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta, antecediendo a la firma se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. Si se trata de un)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada. – (ANEXO 7). El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por La Contraloría Distrital de Buenaventura, en el Anexo correspondiente de la invitación "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y los requisitos establecidos en la presente invitación. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta o participar en todo el proceso de selección de mínima cuantía y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta, antecediendo a la firma se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. Si se trata de un '.	
1.3.2	b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal – anexos 2 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de La Contraloría Distrital de Buenaventura. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a La Contraloría Distrital de Buenaventura, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vigencia del contrato y un (1) años más. En ningún caso podrá haber	Esta pregunta requiere anexar documentos (b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal – anexos 2 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de La Contraloría Distrital de Buenaventura. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a La Contraloría Distrital de Buenaventura, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vigencia del contrato y un (1) años más. En ningún caso podrá haber)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal – anexos 2 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de La Contraloría Distrital de Buenaventura. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a La Contraloría Distrital de Buenaventura, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vigencia del contrato y un (1) años más. En ningún caso podrá haber'.	
1.3.3	c) Certificado de existencia y representación legal Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. El proponente deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) años más tratándose de personas jurídicas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (c) Certificado de existencia y representación legal Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. El proponente deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) años más tratándose de personas jurídicas.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'c) Certificado de existencia y representación legal Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de mínima cuantía. El proponente deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) años más tratándose de personas jurídicas. '.	
1.3.4	d) Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (d) Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'd) Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto. '.	
1.3.5	e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales 1. No registrar sanciones ni inhabilidades vigentes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). 2. No registrar Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá figurar en el último boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. 3. Pasado judicial: La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales. De igual se verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional 4. La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes de medidas correctivas de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales 1. No registrar sanciones ni inhabilidades vigentes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). 2. No registrar Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá figurar en el último boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. 3. Pasado judicial: La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales. De igual se verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional 4. La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes de medidas correctivas de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales 1. No registrar sanciones ni inhabilidades vigentes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). 2. No registrar Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá figurar en el último boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. 3. Pasado judicial: La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales. De igual se verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional 4. La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes de medidas correctivas de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal '.	
1.3.6	f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – ANEXO 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 3 para este proceso y presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional	Esta pregunta requiere anexar documentos (f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – ANEXO 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 3 para este proceso y presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – ANEXO 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 3 para este proceso y presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional '.	
1.3.7	g) Registro único tributario – RUT El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN, el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas y expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario h) Compromiso anticorrupción. ANEXO 4 El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo en la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (g) Registro único tributario – RUT El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN, el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas y expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario h) Compromiso anticorrupción. ANEXO 4 El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo en la invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'g) Registro único tributario – RUT El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN, el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas y expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario h) Compromiso anticorrupción. ANEXO 4 El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo en la invitación. '.	
1.3.8	i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años. j) Formato Único De Hoja De Vida: El proponente ya sea persona natural o jurídica, según sea el caso, deberá aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública debidamente firmado, en el cual debe reposar la información del proponente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años. j) Formato Único De Hoja De Vida: El proponente ya sea persona natural o jurídica, según sea el caso, deberá aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública debidamente firmado, en el cual debe reposar la información del proponente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años. j) Formato Único De Hoja De Vida: El proponente ya sea persona natural o jurídica, según sea el caso, deberá aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública debidamente firmado, en el cual debe reposar la información del proponente. '.	
1.3.9	k) Certificación bancaria (solo contratista) Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (k) Certificación bancaria (solo contratista) Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'k) Certificación bancaria (solo contratista) Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar. '.	

1.4	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA. (Anexo 5)	
1.4.1	El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo dos (02) años de Experiencia, contratando con Entidades Públicas o Privadas desarrollando el objeto del contrato; para ello deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la Prestación de Servicios de Contratos de Seguros, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo dos (02) años de Experiencia, contratando con Entidades Públicas o Privadas desarrollando el objeto del contrato; para ello deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la Prestación de Servicios de Contratos de Seguros, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo dos (02) años de Experiencia, contratando con Entidades Públicas o Privadas desarrollando el objeto del contrato; para ello deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la Prestación de Servicios de Contratos de Seguros, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante. '.	
1.5	ASPECTOS TÉCNICOS. (Anexo 6)	
1.5.1	El oferente deberá anexar a su propuesta el formato donde indique que cumple con las características técnicas exigidas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá anexar a su propuesta el formato donde indique que cumple con las características técnicas exigidas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá anexar a su propuesta el formato donde indique que cumple con las características técnicas exigidas. '.	
1.6	16.2 CRITERIOS DE DESEMPATE.	
1.6.1	En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y si el empate persiste se aplicarán los factores de desempate establecidos en el Artículo 35 de la ley 2069 de 2020 conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 del 24 de Diciembre del 2021 las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y si el empate persiste se aplicarán los factores de desempate establecidos en el Artículo 35 de la ley 2069 de 2020 conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 del 24 de Diciembre del 2021 las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y si el empate persiste se aplicarán los factores de desempate establecidos en el Artículo 35 de la ley 2069 de 2020 conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 del 24 de Diciembre del 2021 las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.'.	
1.7	OTROS DOCUMENTOS	
1.7.1	DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE CONSIDERE PERTINENTES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE CONSIDERE PERTINENTES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE CONSIDERE PERTINENTES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA'.	
1.8	PRESENTACION DE LA OFERTA	
1.8.1	ANEXO Nro. 1 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO Nro. 1 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO Nro. 1 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA '.	